

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

AVISO mediante el cual se informan los datos de identificación de las normas internas del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.- Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMAN LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD).

PABLO WONG GONZÁLEZ, Director General del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., entidad paraestatal de la Administración Pública Federal y centro público de investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, artículos 1o y 3o., fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o. Fracción VII, 3o., fracción V y 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología, 1o., 3o., 37 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como artículo 37, fracción II del Instrumento Jurídico de Creación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C:

CONSIDERACIONES

Que el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., como entidad de la Administración Pública Federal tiene la obligación de publicar en el Diario Oficial de la Federación los datos que permitan la identificación de las normas internas que emita, en términos del artículo segundo, párrafo tercero del "Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2010 y reformado el 21 de agosto de 2012.

Que la publicación de los datos de identificación de las normas internas se realiza como parte del proceso para su inscripción en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal, una vez que la Secretaría de la Función Pública determinó favorable su emisión, y tiene como finalidad que puedan incluirse en el inventario de normas internas de la Entidad, consultable en <https://normasapf.funcionpublica.gob.mx/NORMASAPF/restricted/Internas.jsf>

Por lo anterior, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMAN LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD)

- **Denominación:** Manual de Procedimientos Servicios Generales y Control Patrimonial.
- **Emisor:** Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- **Fecha de emisión:** 13 de junio de 2022
- **Materia:** Recursos Materiales
- **Medio de consulta:** Normateca interna del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
<https://www.ciad.mx/normateca-archivos/manual-de-procedimientos-de-servicios-generales-y-control-patrimonial/>
- **Liga adicional:** www.dof.gob.mx/2022/CONACYT/ManualdeProcedimientosSGYCP_CIAD.pdf
- **Denominación:** Manual de Procedimientos Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- **Emisor:** Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- **Fecha de emisión:** 13 de junio de 2022
- **Materia:** Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- **Medio de consulta:** Normateca interna del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
<https://www.ciad.mx/normateca-archivos/manual-de-procedimientos-de-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicaciones/>
- **Liga adicional:** www.dof.gob.mx/2022/CONACYT/ManualdeProcedimientosTICS_CIAD.pdf

Dado en la Ciudad de Hermosillo, al día 28 de noviembre de dos mil veintidós.- El Director General del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., **Pablo Wong González**.- Rúbrica.

(R.- 530456)